



Áreas Naturales Protegidas: Estrategia exitosa de conservación

II Simposio de Investigación del Parque Nacional Izta-Popo

Mtro. Luis Fueyo Mac Donald

22 de Octubre, 2012



Biodiversidad en México

- Brasil, Colombia, Indonesia, **México**, Perú, son parte de los 12 países poseedores de la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas, casi el 70% de la diversidad mundial de especies.
- 2 millones de especies descritas en el mundo.
- México, posee entre el 10 y 12% del total de las especies de vertebrados terrestres y plantas vasculares a nivel mundial.
- 80, 000 a 100, 000 especies descritas en México
- Del total de especies en México cerca del 40% son endémicas.



Pérdida de la biodiversidad

Causas de la pérdida de la biodiversidad

- Pérdida y fragmentación de hábitats
- Cambio climático
- Propagación de especies exóticas invasoras
- Aprovechamiento desmedido de recursos naturales
- Otras amenazas relacionadas a la actividad humana



¿Cómo proteger la biodiversidad?

- Protección de ecosistemas y especies
- Definición de derechos
- Repartición equitativa de beneficios
- Ciencia y tecnología
- Educación y generación de actividades
- Conocimiento y prácticas tradicionales



Convenio sobre la Diversidad Biológica

1992

Río de Janeiro, Brasil: Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente «**Cumbre de la Tierra**»

3
logros

1. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)
2. Convención de Lucha contra la Desertificación (UNCCD)
3. **Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)**

1

Conservación de la diversidad biológica

2

Uso sustentable de sus componentes

3

Que los beneficios provenientes del uso de los recursos genéticos se compartan de manera justa y equitativa

192 Estados y la Unión Europea han ratificado el CDB



Áreas Naturales Protegidas

- **Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP):** Órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

- Las ANP son zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservados y restaurados y están sujetos al régimen previsto en la LGEEPA.

- Se han constituido como la mejor herramienta para conservar la biodiversidad y los servicios ambientales.



Áreas Naturales Protegidas



175 ANP

25'372,182 ha

12.9% del territorio nacional

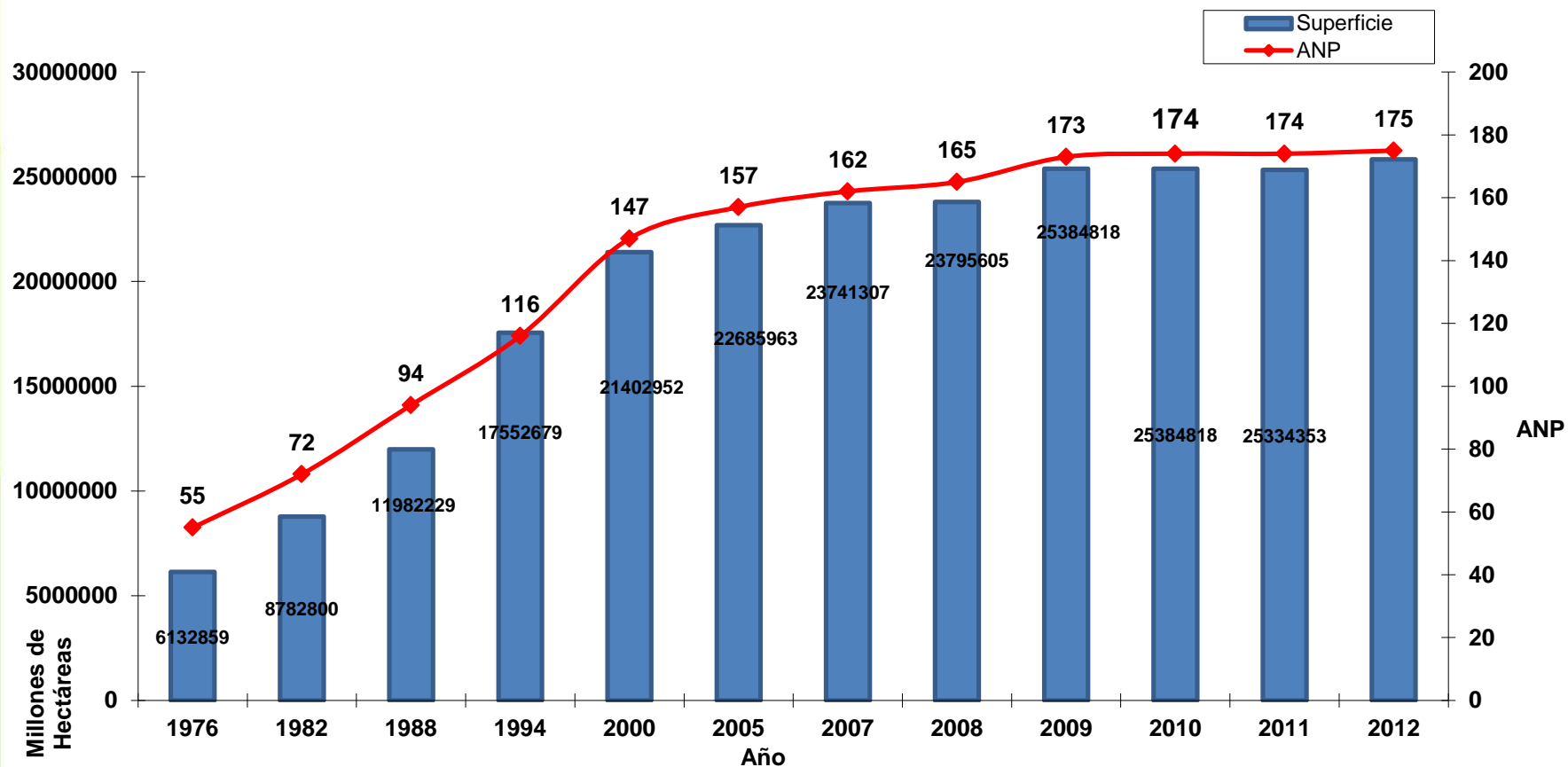
Áreas Naturales Protegidas Federales

Número de ANP	Categoría	Superficie en hectáreas	Porcentaje de la superficie del territorio nacional
41	Reservas de la Biosfera	12,652,787	6.44
67	Parques Nacionales	1,482,489	0.75
5	Monumentos Naturales	16,268	0.01
8	Áreas de Protección de Recursos Naturales	4,440,078	2.26
36	Áreas de Protección de Flora y Fauna	6,684,771	3.40
18	Santuarios	146,254	0.07
175		25,372,182	12.9



Áreas Naturales Protegidas

Se tiene un total acumulado de **175 ANP**, equivalentes a un superficie total de **25,372,182 millones de hectáreas**, correspondiente al **12.92%** del territorio nacional.



Programas de Conservación y Manejo

- 93 Programas de Manejo formulados
- 63 ANP cuentan con Programa de Manejo publicado en el DOF.
- Comprenden una superficie total de 12.90 millones de hectáreas.
- 50.84 % de la superficie decretada como ANP cuenta con Programa de Manejo publicado.



Parques Nacionales

- La categoría de PN fue la primera establecida en nuestro país en 1917 (Desierto de los Leones).
- La creación de PN tuvo una fuerte actividad durante la administración de Lázaro Cárdenas (36 PN decretados).



- Parque Nacional (Artículo 50 LGEEPA).- Representaciones biogeográficas, a nivel nacional, de uno o más ecosistemas que se signifiquen por su belleza escénica, su valor científico, educativo, de recreo, su valor histórico, por la existencia de flora y fauna, por su aptitud para el desarrollo del turismo, o bien por otras razones análogas de interés general.
- Solamente se permitirán actividades relacionadas con la protección de sus recursos naturales, el incremento de su flora y fauna, y en general, con la preservación de los ecosistemas y de sus elementos, así como la investigación, recreación, turismo y educación ecológicos.

Parque Nacional Izta-Popo Zoquiapan

- El 8 de noviembre de 1935 se declara parque Nacional al Iztaccíhuatl y al Popocatepetl (tercero en el país).
- Es una de las áreas protegidas más antiguas de México.
- Creado con el fin de proteger las montañas que conforman la Sierra Nevada, en el centro oriental del Eje Volcánico Transversal.
- 01 de junio de 2000 es declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera Los Volcanes MAB
- Su ubicación geográfica en el centro de la macroregión más poblada de la Nación, lo hacen invaluable por los servicios ambientales, especialmente la provisión de agua.



Beneficios públicos que generan las ANP

- Continuidad de los procesos evolutivos, mantienen la diversidad de especies y el patrimonio genético
- Regulación del clima
- Regulación de la composición química de la atmósfera (oxígeno)
- Protección contra la erosión y desertificación
- Captación, transporte y saneamiento de aguas
- Oportunidades para la recreación y el turismo
- Protección de las Costas
- Proveen recursos y materias primas
- Funcionan como laboratorios vivos para la investigación científica y tecnológica
- Los beneficios provistos por las ANP superan cuantiosamente la inversión para su conservación. Por cada peso que se invierte en la conservación de las áreas, se genera por lo menos un valor equivalente a \$52 para la economía nacional. **



ANP – permiten mitigar el Cambio Climático

Adaptación

Incrementar la resiliencia de los ecosistemas: Manteniendo la integridad ecosistémica, amortiguar el cambio climático a nivel local, reducir riesgos e impactos de fenómenos meteorológicos extremos.

Reducir la vulnerabilidad: Incrementar conectividad, mantener los servicios esenciales de los ecosistemas, apoyar a la población para hacer frente a los cambios de suministro de agua, pesquerías, enfermedades y producción agrícola causados por el CC.

Mitigación

Mantener carbono almacenado: Prevenir la pérdida de carbono presente en la vegetación y suelos.

Captura de carbono: Mejorar la captura de carbono almacenado en los ecosistemas naturales a través de la restauración.



Conservación

- **Conservación Directa:** protección, restauración y manejo
- **Conservación Indirecta:** gestión, cultura y conocimiento
- Programas de Manejo
- Planeación, evaluación y monitoreo
- PROCODES, PET, PROVICOM y Maíz Criollo
- Programa de Conservación de Especies en Riesgo
- Estrategia de Cambio Climático en ANP's
- Infraestructura y señalización en ANP's
- Capacitación del personal y usuarios de las ANP's
- Autorizaciones de actividades turísticas en ANP's
- Cobro de Derechos
- Coordinación intra e interinstitucional



Monitoreo en el PN Izta-Popo

En 2010 la CONANP contrato el estudio denominado “Establecimiento de la línea base para el monitoreo de *Lynx rufus escuinapae* (Lince) y *Canis latrans cagotis* (coyote). Especies indicadoras de la estabilidad, estructura y funcionamiento del ecosistema.

Encontrándose que ambas especies tienen una coexistencia espacio-temporal dentro del PN y ambas especies presentan marcadas diferencias en su ámbito hogareño (home range).

Se elaboró el protocolo “Monitoreo del Lince (*Lynx rufus escuinapae*) y el Coyote (*Canis latrans cagotis*) en el PN Iztaccihuatl-Popocatepetl”.



Inversión privada 2007 a 2012

La Fabrica de Agua Izta-Popo Zoquiapan	Reforestamos México ORG/Bimbo y Banamex	3,325 hectáreas	\$8,965,288.00
Protección, restauración y conservación de los recursos naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl	Volkswagen de México S.A. de C.V. Fundación Produce Puebla A. C.	300 hectáreas	\$5,730,557.00
Protección, restauración y conservación de los recursos naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl	Proveedores de Volkswagen de México. Fundación Produce Puebla A. C.	200 hectáreas	\$1,250,000.00
Protección, restauración y conservación de los recursos naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl	Sistema operador de los servicios de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Puebla (SOAPAP) Fundación Produce Puebla A. C.	100 hectáreas	\$998482.00
Restauración de la Joyita	Cultura Integral Forestal A. C. y Séptimo Grado	16.5 hectáreas	\$300,000.00
Protección, restauración y conservación de los recursos naturales del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl	Grupo Modelo y Pronatura México A.C.	706 hectáreas	\$9,996,163.00
Protección, restauración y conservación de los Cuencas del Parque Nacional Iztaccíhuatl Popocatepetl	Grupo Televimex (filial de Televisa) Ecobanca A. C.	250 hectáreas	\$ 2,500,00.00
Total		4,897.5 hectáreas	\$27,240,490.00

Financiamiento externo

El trabajo de restauración ecológica, ha sido financiado en su mayor parte, con recursos de la iniciativa privada.

Este recurso es manejado por medio de un fideicomiso o bien a través de las Asociaciones Civiles, y dependerá de cada donante el tipo de administración.

El papel de CONANP-Parque, es dar las directrices técnicas de los trabajos a desarrollar, el acompañamiento durante su ejecución y evaluación final.

Los proyectos financiados por la Iniciativa Privada, están orientados a los procesos de restauración ecológica, que llevan muchos años de desarrollarse.

Es fundamental la continuidad de realizar trabajos en el mismo espacio, todos los proyectos están ya en fase de mantenimiento y no de crecimiento.



Retos en gestión en las ANP

- Baja inversión para conservar el patrimonio de la Nación
- Fortalecimiento de la participación social
- Presupuesto, personal e infraestructura insuficiente
- 93 Programas de Manejo formulados, 63 publicados en el DOF
- Alineación y pertinencia de las escalas de planeación
- Inventarios de recursos naturales y culturales insuficientes
- Investigación para generar conocimiento que nos permita mejorar el manejo de las áreas
- Coordinación interinstitucional



Comentarios finales

- Las ANP son un **bien público de la Nación**
- **Proveen servicios estratégicos** para la sociedad que son insustituibles
- **Los beneficios provistos por las ANP superan cuantiosamente** la inversión actual para su conservación.
- Los costos de inversión para conservar las ANP deben ser **asumidos por la sociedad** (en particular por quienes gozan de un usufructo en el área)
- **CONANP es responsable** de conservar 12.92% del territorio de la Nación
- La conservación de las ANP **no puede entenderse como una labor exclusiva de la autoridad ambiental**
- Son el **instrumento angular** para conservar la biodiversidad: han sido una estrategia exitosa de conservación



Gracias.

Luis Fueyo Mac Donald

comisionado@conanp.gob.mx

www.conanp.gob.mx



COMISION NACIONAL
DE AREAS NATURALES
PROTEGIDAS

